

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-016-2023. Acta número cero dieciséis correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el nueve de marzo del dos mil veintitrés a las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: La señora Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Ministro Luis Amador Jiménez y el señor Braulio Venegas Dijeres, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración.

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Buenas noches. Al ser las 5:52 de la tarde damos inicio a la Sesión Ordinaria 16 de fecha 09 de marzo de 2023. Con la asistencia de todos los Miembros, a excepción del señor Ministro y del señor Braulio Venegas. Asiste, además, el Director Ejecutivo, señor Mauricio Batalla. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 16-2023. ----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Iniciamos con el Capítulo Primero. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 16-2023. En este sentido la Dirección Ejecutiva envió ayer por correo electrónico el oficio DIE-08-2023-0222. Don Mauricio, tal vez si nos amplía en este sentido. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: No, es una solicitud de modificación del Decreto Ejecutivo, donde estamos, o se nos solicitó también de parte del MOPT que el dinero que estaba siendo destinado del programa Conavi a el MOPT fuera

distribuido también para atención de semáforos. Entonces lo que se hace es esa pequeña modificación, nada más. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Mauricio. ¿Estarían de acuerdo en incluirlo en los asuntos de la Dirección Ejecutiva? Sí. Votamos por favor. Y en firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificación el orden del día de la sesión 16-2023 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 15-2023 de fecha 06 de marzo de 2023. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Como Capítulo Segundo, tendríamos Lectura y aprobación de actas. ¿Alguna observación al borrador de acta número 15, circulado de previo? ¿No? ¿Abstenciones? -----

Director Roy Delgado Alpízar: Sí señora Viceministra, yo me abstengo por no haber estado presente en la sesión 15 del 2023. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: De acuerdo don Roy. Si no tenemos observaciones, los que sí estuvimos en esa sesión votamos y en firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 15-2023 de fecha 06 de marzo de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Informe de la Dirección Ejecutiva sobre las acciones realizadas con motivo del Concurso Interno Ampliado 01-2021 para el puesto N° 509159 correspondiente al cargo de gerente de Conservación de Vías y Puentes. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Como Capítulo Tercero, tenemos Asuntos de la Dirección Ejecutiva. El primer punto es el informe sobre las acciones realizadas con motivo del Concurso Interno Ampliado 01-2021 para el puesto 509159 correspondiente al cargo de Gerente de Conservación y Vías y Puentes, de acuerdo

al oficio DIE-01-2023-207 de fecha 02 de marzo, recibido el 06 de marzo, suscrito por el ingeniero Batalla. ¿Algún comentario? ¿o no se don Mauricio si quisiera ampliar al respecto? -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señora Viceministra. Ya se le instruyó al Área de Gestión de Recursos Humanos para que pudiera informar a 2 de los participantes en ese puesto, el hecho de que se dio la instrucción de caducar el registro de elegibles ya referenciado, todavía no se ha comunicado oficialmente, la Dirección de Recursos Humanos está generando los oficios para poderle comunicar oficialmente a los participantes de que ese concurso se va a caducar y la nómina se va a declarar irresoluta. Yo espero, el próximo lunes, ya poder cumplir con los acuerdos el ACA-01-2023, perdón, el acta 01- 2023, el ACA-1-23-0009(582) y el ACA-01-2023-060-582; a partir del próximo lunes, cuando ya ellos hayan sido formalmente notificados. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Muchas gracias don Mauricio. En este sentido entonces, yo propongo como acuerdo, más bien, devolver el tema de la Dirección Ejecutiva para que se complete el proceso y vuelva a este Consejo cuando el proceso esté completo y puedan darse por atendidos los acuerdos de manera integral. ¿Estamos de acuerdo? Votamos. Y en firme por favor. -----

ACUERDO 3: Devolver a la Dirección Ejecutiva el oficio DIE-01-2023-0207 de fecha 02 de marzo 2023, para que se complete el proceso con el fin de poder dar por atendidos los acuerdos de este Consejo de manera integral. **ACUERDO FIRME.** --

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Solicito un receso. -----
Receso de 25 minutos. -----

ARTÍCULO 3.2. Informe INF-AAA-04-2023-001 “Asignación de la función de análisis financiero de ofertas”. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Reanudamos la sesión. Tenemos como Segundo Punto el Informe INF-AAA-04-2023-001 “Asignación de la función de análisis financiero de ofertas”, en relación con el oficio DIE-07-2023-0216 de fecha

06 de marzo, recibido el 07 de marzo y suscrito por el señor Mauricio Batalla, Director Ejecutivo a.i. Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si, se recomienda este informe la modificación del manual de organización y funciones de Conavi con tal de que, entre el proceso de análisis financiero, de la estructura organizativa del Departamento de Ejecución Presupuestaria, también compadezcan otros departamentos, como el mismo de Ejecución Presupuestaria, pero también Contabilidad, Tesorería, etcétera, etcétera. En general, esa es la propuesta de acuerdo, según el informe que hicieron las entidades internas acá en Conavi. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Mauricio. Yo no sé si los Miembros tuvieron la oportunidad de leer el informe. En este sentido, a mí sí me preocupa el tema de que esto pudiera generar algún tipo de cuello de botella con respecto a la información. ¿No sé si alguno de los Miembros tenga algún comentario? -----

Director Roy Delgado Alpízar: Si, en el mismo sentido señora coordinadora; me preocupa que pase por ciertos departamentos adicionales, ya sea Contabilidad, Formulación Presupuestaria y Tesorería, vaya a alargar el tiempo de atención de este trámite. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias, don Roy. Yo más bien en este sentido, mocionaría para solicitar dar el diagrama de flujo de proceso y la revisión de los plazos para que se garantice que con la incorporación de esta función los tiempos no se incrementen, de cara también a que el proceso no se vuelva un proceso mucho más lento en función de la respuesta. ¿No sé si están de acuerdo? ¿Sí? Votamos por favor. Y en firme. -----

ACUERDO 4: Solicitar el diagrama de flujo del proceso y la revisión de los plazos para que se garantice que con la incorporación de esta función los tiempos no se incrementen. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.3 Modificación a la Propuesta de Decreto Legislativo, Traslado entre Programas. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Como Tercer Punto, tendríamos la Modificación a la propuesta de Decreto Legislativo, traslado entre programas. Oficio DIE-08-2023-0222 de fecha 07 de marzo, recibido el 08 de marzo, suscrito por el señor Mauricio Batalla, Director Ejecutivo a.i. Don Mauricio -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Tal como lo habíamos comentado, doña Ángela, a solicitud del Despacho del Ministro, lo que se quiere es que los recursos que se van a devolver al Ministerio de Obras Públicas sean separados en 2 partidas, uno para equipos de cómputo y el otro para la atención de semáforos, todo lo que es conservación y mejora en la parte semafórica. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Mauricio. ¿Algún comentario de los señores Miembros? No. ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por el Director Ejecutivo? Votamos. Y en firme. Gracias. -----

ACUERDO 5: Dejar sin efecto el acuerdo 9 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero de 2023 en relación con la “Posibilidad de traslado de recursos al Programa 326- Administración Superior del MOPT.” **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 6: Dejar sin efecto el acuerdo 9 de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2023 en relación con la aprobación de la propuesta de decreto legislativo correspondiente al traslado de recursos entre programas presupuestarios del MOPT. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 7: Se autoriza que en la eventualidad de que exista algún remanente de recursos en las subpartidas presupuestarias correspondientes al pago de deuda del CONAVI una vez deducida esta o alguna otra necesidad institucional, se valore la posibilidad de trasladar los recursos que la institución disponga, con el fin de que se gestione el decreto legislativo correspondiente, para derivar el monto determinado a la subpartida de Alquiler de Equipo del Programa 326- Administración Superior del MOPT y a las subpartidas de Mantenimiento y reparación de otros

equipos, Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo y Maquinaria, equipo y mobiliario diverso, del programa 331-01 Administración Vial y Transporte Terrestre . Lo anterior, con el fin de solventar necesidades en los programas supra citados, en vista de los recortes presentados en los recursos económicos presupuestados en el anteproyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8: Conforme a lo expuesto en el oficio GAF-01-2023-035(089), se aprueba la propuesta de Decreto Legislativo de traslado de recursos entre programas de la institución, y se autoriza su presentación ante el Ministerio de Hacienda para su aprobación. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

ARTÍCULO 4.1 Proyecto de resolución que atiende reclamo administrativo interpuesto por Consorcio Agroindustrial Ecoterra S.A- Transecot Rabca del Oeste S.A., por el cobro administrativo de las estimaciones de obra 27.1, 28.1, 30.1 y facturas de reajustes de las estimaciones 27.1, 28.1, 29, 30.1 y 30 dentro de la Licitación Pública N° 2014LN-000016-0CV00. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: El Capítulo Cuarto es Asuntos de la Gerencia de la Gestión de Asuntos Jurídicos. El primer punto es el proyecto de resolución que atiende reclamo administrativo interpuesto por el Consorcio Agroindustrial Ecoterra, por el cobro administrativo de las estimaciones de obras 27.1, 28.1, 30.1 y facturas de reajustes de las estimaciones 27.1, 28.1, 29, 30.1 y 30 dentro de la Licitación Pública 2014LN-000016-0CV00 y aquí retomamos el oficio GAJ-14-2023-00188 de fecha 17 de febrero, de la Gerencia de la Gestión de Asuntos Jurídicos. En este sentido y habiendo sido evacuadas por el Gerente de Asuntos Jurídicos en reunión previa, las dudas expuestas en la sesión anterior, ¿estarían de acuerdo en aprobar el proyecto de resolución con la propuesta de acuerdo? Aquí tendríamos...Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí ... Habíamos comentado que se le agregara de cada factura, el desglose de los ítems, o sea, qué fue lo que se pagó, porque eso está dentro de la información que ellos tienen, pero no, no es algo que nos los han enviado a nosotros, entonces quedamos en que eso se iba a incluir dentro del acuerdo. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si el acuerdo sería el mismo únicamente, a solicitud de don Federico agregar estos ítems a la resolución final del Departamento Jurídico. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Sin embargo, no, no estoy segura, si podríamos votar, si no está la información completa, entonces... -----

Director Federico Baltodano Aragón: Es simplemente ampliar la claridad, porque la estimación, la factura no dice el desglose, es simplemente agregar esa información dentro del acuerdo, que está dentro del expediente pero que no fue circulado a nosotros. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: En este caso señora Ministra es mantener la moción del acuerdo con la salvedad de que tienen que juntarse, pero como un anexo la tabla resumen que nos va a justificar cada monto que suma la totalidad del acuerdo. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto y creo que tendríamos que agregar también ... Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si gracias doña Ángela. Si, con respecto a este acuerdo, hay que agregar el quien se encargará de realizar la investigación preliminar, por lo cual yo mociono para que la Dirección Ejecutiva instruya al Departamento de Recursos Humanos para que un abogado de esta dependencia sea el que se encargue de desarrollar la investigación. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Perfecto. Entonces el acuerdo sería aprobar el proyecto de resolución incorporando las tablas que se requieran como

parte del expediente y designando a un funcionario de Recursos Humanos para que realice la investigación preliminar. Votamos. Y en firme. -----

ACUERDO 9: Aprobar el proyecto de resolución remitido con el oficio GAJ-14-2023-00188 de fecha 17 de febrero de 2023 incorporando las tablas que se requieran como parte del expediente y designando a un funcionario de Recursos Humanos para que realice la investigación preliminar. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Como Capítulo Quinto tendríamos Asuntos de los señores Directores. Aquí yo quisiera solicitarle a la Dirección Ejecutiva, si es posible para el próximo lunes poder tener el informe de puentes peatonales que habíamos conversado hace unas sesiones para poder valorar la situación. Y, como segundo punto, también comentarles a los señores Directores que el día de hoy en la mañana estuvimos en una reunión para poder revisar con la Dirección Ejecutiva y la Unidad Ejecutora de Ruta 32, algunos temas asociados a expropiaciones. Esperamos para el próximo lunes también traerles un informe del tema de expropiaciones de Ruta 32. ¿Algún otro Miembro que tenga algún tema para revisar? Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: No, de eso mismo Ruta 32, ¿cuándo nos traerían todas aquellas modificaciones? que me imagino que aquí están, pero no dentro de esto que estás preguntando, pero, el tema era que todas aquellas modificaciones de Ruta 32, en realidad, no, no lo he visto. ¿Cuándo estará eso? Esas modificaciones de los cambios en cuáles pasos a desnivel, si serían rotondas, etcétera; todos esos cambios. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Perfecto si, hay un informe ya de una empresa que nos hizo el análisis funcional, yo creo que el próximo lunes podemos citar a don Andrés Núñez y don Greivin Jiménez para que nos expongan acá los cambios funcionales y cuánto sería el ahorro en términos de costo y que ustedes también los puedan ver y valorar. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muchísimas gracias. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: ¿Algún otro tema que quisieran que revisáramos los señores Directores? Sin más asuntos que tratar, al ser las 6 horas con 32 minutos levantamos la sesión. Buenas noches. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos la señora Vicepresidenta Ángela Mata Montero, levanta la sesión. -----